

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 683

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la entrega de material para la confección de la Licencia Nacional de Conducir en las jurisdicciones que registran faltantes. **González A.** (4.747-D.-2024.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado González A., por el cual se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre diversas cuestiones relacionadas con el tiempo estimado de entrega de material para la confección de la Licencia Nacional de Conducir en diversas jurisdicciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos correspondientes, se sirva informar detallada y pormenorizadamente sobre las siguientes cuestiones:

1. En qué tiempo estima será regularizada la entrega de material para la confección de la Licencia Nacional de Conducir en las jurisdicciones que registran faltantes del mismo.

2. Si está previsto, entre tanto, recurrir a otros proveedores de manera de no continuar demorando, más allá de lo razonable, la entrega de los referidos insumos.

3. Eventualmente, si la autoridad administrativa instrumentará alguna resolución que le otorgue validez temporal a las licencias digitales.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2024

*Pamela F. Verasay. – Diego A. Giuliano.  
– Ana F. Aubone. – Karina E. Bachey.  
– Jorge Chica. – Emiliano Estrada. –  
Ramiro Fernández Patri. – Maximiliano*

*Ferraro. – Germana Figueroa Casas. –  
Ana M. Ianni. – Micaela Moran. – Blanca  
I. Osuna. – Jorge A. Romero. – Eduardo  
Tonioli. – Hugo Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado González A. por el cual se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre diversas cuestiones relacionadas con el tiempo estimado de entrega de material para la confección de la licencia nacional de conducir en diversas jurisdicciones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Pamela F. Verasay.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del artículo 100, inciso 11, de la Constitución Nacional, a través de los organismos correspondientes, se sirva informar detallada y pormenorizadamente sobre las siguientes cuestiones:

1. En qué tiempo estima será regularizada la entrega de material para la confección de la Licencia Nacional de Conducir, en las jurisdicciones que registran faltantes del mismo.

2. Si está previsto entre tanto, recurrir a otros proveedores de manera de no continuar demorando, más allá de lo razonable, la entrega de los referidos insumos.

3. Eventualmente, si la autoridad administrativa instrumentará alguna resolución que le otorgue validez temporal a las licencias digitales.

*Alvaro González.*